

La dimensión sociohistórica de las emociones. Una investigación sobre amor y estructura social.

Concepción Castrillo Bustamante
Departamento de Sociología I (Cambio Social)
castrillobust@gmail.com

¿Por qué escribir una tesis acerca del amor? No cabe duda de la centralidad de la experiencia amorosa en nuestras vidas ni de la importancia que la cultura occidental ha otorgado tradicionalmente y continua otorgando al amor. Vivimos rodeados de un sinfín de productos culturales y referencias simbólicas que inundan nuestra experiencia cotidiana con la temática amorosa. Además, el amor ha pasado a formar parte del repertorio de los sistemas expertos: las consultas de psicólogos y psicoanalistas se nutren cada vez más de personas que intentan superar una ruptura, que acuden en pareja intentado resolver los problemas de su relación o que necesitan ayuda ante su incapacidad de enamorarse o comprometerse. Alrededor de estas disciplinas se ha creado todo un nuevo sistema de “biopoder” que regula cómo, de quién y en qué momento de nuestra vida debemos enamorarnos.

Las revistas están inundadas de discursos pseudocientíficos sobre el enamoramiento y el amor, y los programas de televisión se unen a las agencias matrimoniales y los servicios web para ayudar a las personas a encontrar su pareja más compatible. No podemos olvidar, además, que el amor está en la base de una institución social de importancia central, la familia (Sangrador, 1993: 181).

Parece, pues, evidente que el amor es un fenómeno social. Más allá de la consideración de su experiencia como una vivencia psíquica individual, la sociología debe ocuparse de él como un hecho social. Sin embargo toda esta centralidad de la experiencia amorosa en la vida individual y social es inversamente proporcional a la importancia que las ciencias sociales han otorgado a su estudio.

Al plantear entre mis compañeros mi intención de investigar acerca del amor he obtenido en numerosas ocasiones una respuesta similar a esta: qué bonito... ¿pero cómo se puede hacer eso? parece complicado... ¿cómo se podría enfocar?... No he escuchado estas respuestas cuando otros compañeros hablaban de sus proyectos sobre migraciones, empleo, ciudades globales o movimientos sociales. Parece pues que se trata de un tema que se considera relevante pero que aun despierta ciertas reticencias, sobre todo en cuanto a la viabilidad de su estudio sociológico.

Según Arlie Russel Hochschild, uno de los exponentes contemporáneos más relevantes de la sociología de las emociones, entre las carencias fundamentales de la disciplina sociológica encontramos la escasez de estudios que coloquen en el centro de sus análisis a los sentimientos.

Desde aquí coincidimos con Hochschild en que “si procuramos acercar la sociología a la realidad cerrando un ojo para no ver los sentimientos, el resultado será muy pobre. Necesitamos abrir ese ojo y reflexionar acerca de lo que vemos” (Hochschild, 2008: 112). La autora estadounidense reflexiona sobre la manera en que las ciencias sociales han entendido el yo en función de su relación con las emociones y llega a la conclusión de que la subjetividad ha sido comprendida básicamente de dos modos contrapuestos: una primera escuela se centra en la consideración de un yo consciente que calcula racionalmente la manera de optimizar los medios para conseguir sus fines. Desde esta posición no se niega que el sujeto sienta, simplemente se asume que el análisis no se pierde demasiado si los sentimientos quedan al margen del mismo. Por otra parte, las posiciones influidas por el psicoanálisis presentan un sujeto emocional fundamentalmente movido por impulsos de corte inconsciente que son más accesibles a la mirada experta que al propio autoconocimiento.

Pues bien, ante este panorama Hochschild considera que falta una perspectiva sociológica de los sentimientos, pues ni una ni otra corriente han dado cuenta de un sujeto que siente influido por su contexto social y que es consciente de sus sentimientos y capaz de analizarlos e interpretarlos. En mi trabajo de investigación doctoral pretendo adoptar esta perspectiva, pues apuesto por una sociología comprensiva, utilizando el término comprensión en el sentido weberiano del término, es decir, como captación del sentido subjetivo que los sujetos otorgan a sus actos. En este caso se pretenderá comprender el sentido que las personas otorgan a sus sentimientos y a sus acciones, que se considera que no están exentas de carga emocional.

Como primer paso y de cara al trabajo de investigación para la obtención del DEA me planteé que sería una buena opción comenzar por revisar lo que la sociología ha escrito sobre el amor. Una investigación teórica previa a mi propio trabajo empírico que me permitiera comprender el estado de la cuestión y sirviera como punto de partida para darme ideas sobre qué aspecto del fenómeno sería más interesante estudiar. Los resultados de este trabajo serán expuestos el mes de junio de este mismo año, pero me gustaría adelantar aquí un avance muy resumido de los mismos.

Dicha investigación teórica, que lleva por título “Modernidad, individualización e intimidad. Hacia una sociología del amor” consta fundamentalmente de tres partes. En una primera parte se analizan las aportaciones que nos permiten reflexionar sobre la historicidad del amor romántico y sobre el carácter de construcción social del imaginario amoroso de una época dada.

En la segunda parte se abordan los trabajos que desde la sociología han analizado los cambios en los que se ha visto inmersa la intimidad al hilo de las transformaciones estructurales propias de las llamadas sociedades post-industriales. Finalmente, el último eje gira en torno a lo que podríamos denominar una teoría crítica del amor romántico, que analiza sus conexiones con la estructura social estratificada en función del género y la clase social.

1.Sobre el carácter socio-históricamente situado del amor romántico

María Jesús Miranda (2006) propone una clasificación que diferencia entre tres categorías ideal-típicas: el amor de los complementarios, el amor entre iguales y el amor pasión. El primero de ellos corresponde a una visión funcionalista de la familia y de la pareja que jerarquiza las funciones de sus miembros en función del género. El segundo es similar a lo que Giddens (2008) ha denominado amor confluyente, basado en la reflexividad y la negociación, mientras que el último de ellos se refiere a la pasión amorosa basada en la intensidad física y emocional. Sobre esta última categoría y su relación con el amor romántico encontramos diferentes reflexiones en el ámbito de las ciencias sociales. En una obra clásica sobre el tema, Denis de Rougemont (2010) argumenta que la pasión como elemento central del amor cortés (que, según su tesis nace en Provenza en los siglos XII y XIII) se convierte en el eje del imaginario amoroso Occidente, una construcción que ensalza el sufrimiento, la separación y los obstáculos como elementos potenciadores del amor, que sólo se consume con la muerte y del que el amor romántico será heredero. Algunos autores como Coral Herrera (2010), Jordi Roca (2008) o José Luis Sangrador (1993) coinciden en situar el amor romántico como construcción occidental mientras que desde la antropología Jankowiak y Fischer (1992) postulan la universalidad de la experiencia romántica.

Entre los primeros, Jordi Roca ha apuntado hacia lo que ha denominado las falacias del amor romántico: la primera de ellas sería la contradicción entre la pretensión de perdurabilidad de la relación amorosa y la importancia otorgada a la pasión, que es un fenómeno finito. Por otra parte, la supuesta libertad de elección de la pareja paradójicamente convive con una endogamia social muy acusada. Según el autor catalán este hecho tendría que ver con la interiorización inconsciente de las estrategias por las que se busca mantenerse o ascender en la escala social con el matrimonio.

Otras autoras han enfatizado los rasgos potencialmente más perniciosos de lo que consideran la construcción cultural e ideológica del romanticismo. Así, Pilar Sanpedro (2005), Esperanza Bosch (2004) o Pilar Habas (2010) relacionan algunos de los elementos intrínsecos a la idea romántica del amor con la violencia de género. Entre ellos estarían la idea de la eternidad del vínculo, el hecho de que el amor se considere una fuerza que nos arrastra y ante la que nos encontramos impotentes o la idea de fusión con la pareja y disolución de la individualidad. Sanpedro enfatiza que es precisamente esa idea de amor que se enaltece ante los problemas y los obstáculos de la que nos habla De Rougemont la que nubla la voluntad de muchas de las mujeres que sufren malos tratos.

2.Sobre la transformación de la intimidad en las sociedades del capitalismo tardío

Entre los teóricos de la sociología que han reflexionado acerca del amor encontramos una corriente tendente a analizar el cambio en los patrones de configuración y vivencia de las relaciones de pareja. Según este grupo de sociólogos, el amor romántico no es el que rige ya la experiencia afectiva de los sujetos ya que las transformaciones que han afectado de forma estructural las sociedades post-industriales han invadido también el terreno de la intimidad.

Entre ellos, quizás el tono más pesimista y nostálgico lo encontramos en Zygmunt Bauman (2007). Según Bauman, las relaciones contemporáneas adquieren una estructura en red, de la que es posible conectarse y desconectarse fácilmente. La vivencia de la intimidad se caracterizaría por el “desaprendizaje del amor”: los individuos en las sociedades postindustriales deben estar abiertos al cambio para adaptarse a las circunstancias externas también cambiantes. La fragilidad es la característica central de las relaciones entre entrenados en la levedad. La fórmula hoy en día para la vida en pareja es la “conexión”, efímera, más que la relación, caracterizada por el temido compromiso, compromiso que por otra parte los saberes expertos han patologizado bajo la fórmula psicológica de la dependencia.

Desde una perspectiva algo más realista Anthony Giddens (2008) propone el concepto de “amor confluyente”. Este tipo de vivencia amorosa se apoyaría en lo que el sociólogo británico ha llamado la “relación pura”, basada a su vez en la reflexividad que se desarrolla en todos los ámbitos sociales en nuestro tiempo. La relación pura se sustenta sobre el conocimiento del otro, un conocimiento que ya no es intuición y atracción como en el amor romántico sino búsqueda activa de la esencia profunda del compañero. Es un tipo de relación que se construye, no se presupone, en el que tanto el placer sexual como la satisfacción emocional son logros que se adquieren a través de la reflexividad: de no ser así, probablemente la pretensión de perdurabilidad se agotará, pues el “amor confluyente” no presupone la infinitud.

Esta reflexividad además se ve enfatizada por la emergencia de sistemas expertos. En el ámbito que nos ocupa, la psicología y psicoterapia constituyen los ámbitos de reflexión fundamentales que crean un tipo de conocimiento sobre el amor que sustituye a otras fuentes de saber sobre el mismo más tradicionales.

Por su parte Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim (2001) consideran que el cambio fundamental en las relaciones de pareja y familiares en el capitalismo tardío pasa por el proceso de individualización de la biografía. Detrás de este fenómeno se encontrarían dos características estructurales de las sociedades post-industriales: la creciente flexibilidad del mercado de trabajo y la liberación de las mujeres de su rol estamental de género. El renovado énfasis en el individuo crearía al mismo tiempo una paradoja difícil de resolver: los vínculos sociales tradicionales, que proporcionaban estabilidad psíquica y seguridad en las relaciones entre individuos, se ven disueltos. De nuevo, los sujetos se tienen que enfrentar a la ambigüedad que supone la conjugación de las experiencias de liberación y de anomia. Ante esta situación, el

vínculo amoroso se torna cada vez más importante, se le exige más: todo aquello que los otros lazos, cada vez más débiles, no pueden proporcionar. Sin embargo, al mismo tiempo, su perdurabilidad es menos probable y su carácter más conflictivo, debido a que estos procesos de individualización se manifiestan también en la importancia que tanto hombres como mujeres otorgan a sus biografías particulares, al margen si es necesario de la familia y de los afectos.

Una visión más moderada sobre la destradicionalización de la vida íntima la encontramos en el sociólogo estadounidense Neil Gross (2008). Gross argumenta que si bien se han producido cambios en las relaciones sentimentales desde la segunda mitad del s.XX (apertura sexual, crianza de los hijos fuera del matrimonio, equidad de género creciente entre los miembros de la pareja etc.) en las sociedades post-industriales, éstos deben de ser tomados con cautela, revisando el concepto de tradición al que nos referimos cuando postulamos que ésta se ha visto socavada. Según Gross debemos efectuar una división a efectos analíticos al utilizar este concepto. Por una parte, existirían “tradiciones reguladoras”, que sancionan los comportamientos de los miembros de un determinado grupo deben observar para no verse excluidos del mismo o al menos, castigados. Por otro lado, las “tradiciones de construcción de significado” constituirían marcos dotadores de sentido, significados compartidos por los miembros de una determinada configuración social. Mientras que las primeras no tienen por qué ser aceptadas como legítimas y puede que se sigan exclusivamente para evitar las consecuencias negativas que el ignorarlas podría provocar, las segundas extraen su eficacia de su interiorización por parte de los sujetos. Es decir, las tradiciones de construcción de significado tienen el poder de configurar sujetos, de incorporarse a los individuos como parte de ellos mismos.

Neil Gross utiliza esta distinción analítica para explicar los cambios en la intimidad en las últimas décadas en la sociedad estadounidense. En su teoría, el matrimonio para toda la vida y estratificado internamente ha constituido una tradición reguladora que se encuentra en declive. Los nuevos modelos de familia emergentes constituirían una manifestación de este fenómeno. Sin embargo, la tradición cultural del amor romántico se perpetúa con fuerza como marco de sentido en el que las personas contextualizan sus relaciones amorosas.

3.Sobre el amor y la estructura social jerarquizada

Desde la academia española, algunas autoras han señalado que el código amoroso dominante en las sociedades industriales avanzadas es aún el correspondiente al amor romántico (Esteban, Medina y Távora, 2005), y que su hegemonía ha colaborado en la construcción de un sistema de género basado en la desigualdad. Por ello, consideran que el amor es un lugar privilegiado para el estudio de las diferencias de género y la formulación de alternativas al código dominante, una opción para trabajar en su transformación.

Según esta lectura, el amor romántico ha jugado un papel fundamental en la construcción del individuo moderno, ayudando a la consolidación de la separación entre el mundo público y el mundo privado y ligando este último a los afectos. La modernidad habría creado una determinada manera de entender “el hombre”, y en contraste con este, una opuesta condición del “ser mujer” que naturalizó las diferencias construidas socialmente entre los géneros, ayudando a crear una idea inmutable del ser femenino que aún perdura en gran medida en el imaginario colectivo.

Si aplicamos las categorías de Bourdieu a las aportaciones de estas autoras podríamos argumentar que existe un determinado *habitus* de género que moldea el comportamiento de las mujeres en el campo del amor y que se regula según los términos del código del amor romántico. Según Esteban (2008), es necesario por lo tanto llevar a cabo una deconstrucción del amor romántico, que sea capaz de ubicarlo en su contexto socio-histórico, para desentrañar la funcionalidad de una determinada idea de amor basada en la heterosexualidad obligatoria y la naturalización de las diferencias para un sistema de género jerarquizado.

Por su parte Eva Illouz (2009) lleva a cabo un extenso estudio de las conexiones bidireccionales entre la cultura del capitalismo y el amor romántico. Ambos presentan, según Illouz, ciertas afinidades electivas que han creado un complejo simbólico con gran capacidad performativa, que influye en lo que los sujetos consideran romántico y en sus experiencias amorosas. El capitalismo ha proporcionado incluso el lenguaje y las metáforas con las que pensamos e interpretamos el amor: convive en este sentido la idea del romance como disfrute hedonista, idea afín a la esfera del consumo, con la lectura del amor como trabajo, esfuerzo y construcción cotidiana, metáforas que nos recuerdan a la esfera de la producción. Por otra parte, la interpretación de las experiencias y de los objetos románticos varía en función de la posición en la clase social, siendo el capital cultural un elemento fundamental que marca la distinción dentro de una ideología del amor en la que las pautas de comportamiento e interpretación hegemónicas son las marcadas por la cultura de la clase media.

Una vez explicadas las aportaciones fundamentales de la sociología del amor sobre la que he avanzado en mi trabajo de investigación teórica de cara a la obtención del DEA me gustaría presentar aquí muy brevemente los objetivos de mi proyecto de tesis doctoral. He optado por exponer los resultados de este trabajo en lugar de profundizar en mi proyecto de tesis debido a que ésta se encuentra aun en una fase muy incipiente. En cualquier caso, me gustaría al menos presentar un esbozo de lo que pretende ser mi investigación.

Parto de la idea de la necesidad del estudio del amor desde una perspectiva que lo entiende como un código de comunicación (Luhmann, 1998), cultural o narrativo (Illouz, 2009) que va más allá de los meros sentimientos y que incluso contribuye a la configuración y percepción de

los mismos. Aceptando esta idea sobre la naturaleza codificada del ideario amoroso y de las prácticas que se le asocian y su inserción en una determinada estructura narrativa, cabe aun preguntarse: ¿Todas las personas en una determinada sociedad interpretan de igual manera ese código? ¿el amor significa lo mismo para todos? Si existen diferencias en la manera en que las personas interpretan y actúan el medio de comunicación amor, ¿debemos considerar esas diferencias basadas exclusivamente en criterios individuales? ¿O las estructuras y jerarquías sociales que dividen a los individuos en grupos a su vez ejercen una influencia significativa sobre las vivencias y expectativas acerca del amor de las personas?

Estamos de acuerdo con la idea de Niklas Luhmann (1998), que entiende el amor como un código de comunicación simbólico generalizado. Sin embargo, ese código es constantemente reactualizado a través de las prácticas de los individuos, y esas prácticas no son uniformes, sino que responden a la estructura social en que se enmarcan. El concepto que nos permite explicar este proceso es la categoría de “habitus” de Pierre Bourdieu, complejo de disposiciones conformadas socialmente que articulan la acción a través de prácticas del cuerpo, “estructuras estructuradas predispuestas para actuar como estructuras estructurantes” (Bourdieu, 1991: 92).

Los objetivos específicos de la investigación serán los siguientes:

1. Establecer una conceptualización del amor romántico como código cultural a través de análisis teórico.
2. Analizar la específica relación entre las interpretaciones del amor de los individuos y ese código cultural del amor romántico a través de la combinación de análisis teórico y producción y análisis de datos primarios a través de estrategias de investigación cualitativas.
3. Analizar cómo las posiciones de clase social y género median los discursos sobre el amor de los individuos a través del mismo procedimiento señalado en el punto número 2.

No pretendo profundizar en la metodología que se utilizará para llevar a cabo la investigación, ya que su diseño aun no es definitivo y está sujeto a eventuales modificaciones, sin embargo sí voy a comentar los presupuestos sobre los que se habrá de basarse. Parto, como he comentado más arriba, de la apuesta por una sociología comprensiva, que más que contentarse con diseñar relaciones entre variables permita establecer los mecanismos, los procesos recurrentes, toda clase de elementos que permitan comprender “cómo funciona eso”. Por ello, la metodología que se utilizará recurrirá a técnicas cualitativas, haciendo uso fundamentalmente de las entrevistas en profundidad, aunque se recurra asimismo a recoger los datos secundarios necesarios para establecer un mapa descriptivo de la información estadística de la que se disponga en CIS e INE sobre el fenómeno.

Mi postura metodológica está influida por la etnosociología de Daniel Bertaux y por la sociología comprensiva weberiana. Siguiendo a Bertaux, el objetivo será profundizar en los mecanismos estructurales que expliquen nuestro objeto de estudio (en este caso, las prácticas y discursos relacionadas con la intimidad de sujetos de diferentes clases sociales y género) y siguiendo a Weber (1993), el propósito será captar el sentido subjetivo que los agentes otorgan a sus actos, lo cual ejerce su influencia al mismo tiempo sobre esas dinámicas estructurales.

Pretendo, en definitiva, que mi trabajo de investigación doctoral sea un esfuerzo en la dirección de aquello a lo que Arlie Hochschild nos animaba: abrir los ojos ante la dimensión emocional de la vida social y ante las influencias sociales sobre las emociones.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2007) *Amor Líquido*, Madrid: Fondo de Cultura Económica
- Beck, U. y Beck –Gernsheim, E. (2001) *El normal caos del amor: Las nuevas formas de la relación amorosa*, Barcelona: Paidós.
- Bertaux, D. (2005) *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*, Barcelona: Bellaterra
- Bosch, E. (2004-2007) *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- Bourdieu, P. (1991) *El sentido práctico*, Madrid: Santillana
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, P. (2004) *El baile de los solteros. La crisis de la sociedad campesina en Bearne*, Barcelona: Anagrama
- Esteban, M.L. (2008) “El amor romántico dentro y fuera de occidente: determinismos, paradojas y visiones alternativas”. *Feminismos en la Antropología: nuevas propuestas críticas*. San Sebastian, Ankulegi Antropologia Elkarte, pp. 157-172.
- Esteban, M.L. (2009) “Identidades de género, feminismo, sexualidad y amor: Los cuerpos como agentes”, en *Política y Sociedad*, 2009, Vol. 46 Núm. 1 y 2: 27-41.
- Esteban, Medina y Távora (2005) “¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género”, in C. Díez Mintegui; C. Gregorio Gil (coord.): *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*, X Congreso de Antropología, Sevilla, FAAEE-Fundación El Monte-ASANA, pp. 207-223.
- Esteban, M. L. y Távora, A. (2008) “El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas”, *Anuario de Psicología*, 39 (1):59-73.
- Esteban, M.L. (2007) “Algunas ideas para una antropología del amor”. *Ankulegi-Revista de Antropología*, 11:71-85.
- Giddens, A. (2008) *La transformación de la intimidad. Sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid: Cátedra
- Gross, N. (2008) The detraditionalization of intimacy reconsidered. En *Sociological Theory*, Vol. 23, Num. 3, pág. 286-311
- Habas, P. (2010). “Del amor y la pareja”, en: en: Caro, M. A. Y Fernández-LLébrez, F. *Buenos tratos. Prevención de la violencia sexista (169-199)*, Madrid: Talasa.
- Illouz, E. (2009) *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*, Madrid: Katz

- Jankowiak, w. (1995) "Introduction", in W. Jankowiak (ed.) *Romantic passion. A universal experience?*, New York, Columbia University Press.
- Luhmann, N. (1998), *Love as Passion. The codification of intimacy*, Stanford, California: Stanford University Press.
- Ortega y Gasset, J. (2010) *Estudios sobre el amor*, Madrid: Edad
- Roca Girona, J. (2008). "Ni contigo ni sin ti: cambios y transformaciones en los roles de género y las formas de convivencia", en: *Sexualidad, género, cambio de roles y nuevos modelos de familia*, Elx, pp. 13-31.
- Rougemont, D. (2010) *El amor y occidente*, Barcelona: Cairos
- Russel Hochschild, A. (2008) *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Madrid, Katz Editores.
- Sangrador, J.L. (1993): "Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico", en *Psicotehema*, 1993, vol. 5, Suplemento, pp. 181-196.
- Sanpedro, P. (2005): "El mito del amor y sus consecuencias en los vínculos de pareja", en <http://www.pensamientocrítico.org/pilsan0505.htm>.
- Weber, M. (1993) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Madrid: Fondo de cultura económica